



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 347 -2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 SEP 2016

VISTO:

El Decreto Supremo N° 271-2016-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

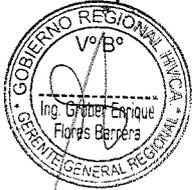
CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 271-2016-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **S/ 37'814,951.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los diversos pliegos Gobiernos Regionales, correspondiente al cuarto tramo de los Compromisos de Desempeño, para financiar las intervenciones de Educación Básica priorizadas para el ejercicio fiscal 2016 por el Ministerio de Educación, así como para los bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, y Acciones Centrales;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 559,163.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, correspondiente al cuarto tramo de los Compromisos de Desempeño, para financiar las intervenciones de Educación Básica priorizadas para el ejercicio fiscal 2016 por el Ministerio de Educación, así como para los bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, y Acciones Centrales; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al Anexo Adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 271-2016-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 347 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 SEP 2016

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 271-2016-EF, hasta por un monto de **S/ 559,163.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, correspondiente al cuarto tramo de los Compromisos de Desempeño, para financiar las intervenciones de Educación Básica priorizadas para el ejercicio fiscal 2016 por el Ministerio de Educación, así como para los bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, y Acciones Centrales; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2º.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

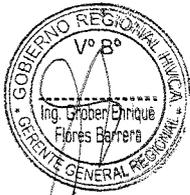
Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Lic. Glodolfo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL

DECRETO SUPREMO N° 271-2016-EF

Transferencia de Recursos para financiar los Compromisos de Desempeño 2016 - Cuarto Tramo

(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	CRÉDITO
002. REGION HUANCAMELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA - (001048)	112,808
9001 ACCIONES CENTRALES	112,808
3.999999 SIN PRODUCTO	112,808
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	112,808
22 EDUCACION	112,808
006 GESTION	112,808
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	112,808
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	112,808
005. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP - (001300)	135,695
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	21,748
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	21,748
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	21,748
22 EDUCACION	21,748
047 EDUCACION BASICA	21,748
0103 EDUCACION INICIAL	21,748
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	21,748
9001 ACCIONES CENTRALES	113,947
3.999999 SIN PRODUCTO	113,947
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	113,947
22 EDUCACION	113,947
006 GESTION	113,947
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	113,947
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	113,947
006. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA - (001301)	38,008
9001 ACCIONES CENTRALES	38,008
3.999999 SIN PRODUCTO	38,008
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	38,008
22 EDUCACION	38,008
006 GESTION	38,008
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	38,008
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	38,008
007. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA - (001302)	39,702
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	10,913
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	10,913
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	10,913
22 EDUCACION	10,913
047 EDUCACION BASICA	10,913
0103 EDUCACION INICIAL	10,913
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	10,913
9001 ACCIONES CENTRALES	28,789
3.999999 SIN PRODUCTO	28,789
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	28,789
22 EDUCACION	28,789
006 GESTION	28,789
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	28,789
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	28,789
008. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA - (001303)	53,113
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,892

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	CRÉDITO
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	1,892
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,892
22 EDUCACION	1,892
047 EDUCACION BASICA	1,892
0103 EDUCACION INICIAL	1,892
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,892
9001 ACCIONES CENTRALES	51,221
3.999999 SIN PRODUCTO	51,221
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	51,221
22 EDUCACION	51,221
006 GESTION	51,221
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	51,221
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	51,221
300. REGION HUANCAMELICA-EDUCACION - (000802)	99,658
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	67,249
3.000001 ACCIONES COMUNES	58,932
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	58,932
22 EDUCACION	58,932
047 EDUCACION BASICA	58,932
0104 EDUCACION PRIMARIA	58,932
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	58,932
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	8,317
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	8,317
22 EDUCACION	8,317
047 EDUCACION BASICA	8,317
0103 EDUCACION INICIAL	8,317
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	8,317
9001 ACCIONES CENTRALES	32,409
3.999999 SIN PRODUCTO	32,409
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	32,409
22 EDUCACION	32,409
006 GESTION	32,409
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	32,409
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	32,409
307. GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES - (001385)	80,179
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	20,597
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	7,268
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	7,268
22 EDUCACION	7,268
047 EDUCACION BASICA	7,268
0103 EDUCACION INICIAL	7,268
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	7,268
3.000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO	13,329
5.005642 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	13,329
22 EDUCACION	13,329
047 EDUCACION BASICA	13,329
0104 EDUCACION PRIMARIA	13,329
2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	13,329
9001 ACCIONES CENTRALES	59,582
3.999999 SIN PRODUCTO	59,582
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	59,582
22 EDUCACION	59,582
006 GESTION	59,582
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	59,582
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	59,582
TOTAL PLIEGO	559,163

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Juan Edwin Uribe Ruiz
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Lic. Adm. Lidio Taipe Alanya
Especialista en Presupuesto